

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 219**

## LEGISLADORES

Nº 305

PERÍODO LEGISLATIVO 2013

**EXTRACTO** BLOQUE F.P.V. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL LIBRO TITULADO "UNA PEQUEÑA HISTORIA EN LA GUERRA DE MALVINAS".

---

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: 22 AGO 2013

Girado a la Comisión Nº: P/R AP

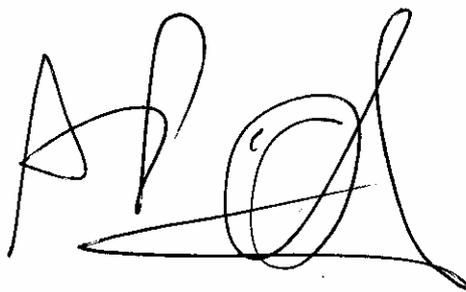
Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

---

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Declarar de interés provincial el libro titulado "Una Pequeña Historia en la Guerra de Malvinas" del autor, vecino de esta provincia, el señor. Ricardo VERÓN, Capitán de Fragata (R) Veterano de la Guerra de Malvinas.

**Artículo 2.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'R. Verón', written in a cursive style.



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA  
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés provincial el libro titulado "Una Pequeña Historia en la Guerra de Malvinas" del autor, vecino de esta provincia, el Sr. Ricardo Verón, Capitán de Fragata (R) Veterano de la Guerra de Malvinas.

Asimismo señor presidente quiero expresar las palabras que el mismo autor me ha manifestado de por qué escribió el libro y me dijo lo siguiente:

No sé muy bien por qué una persona escribe palabras, crea personajes y recrea situaciones. Cuál es el impulso primero. He tratado de ir hacia atrás, como si fuera la búsqueda del primer recuerdo, el que nunca se ha borrado y no pertenece a la memoria inducida.

Supongo que se escribe por la necesidad de expulsar lo que no se puede decir con palabras. Cuesta expresar los sentimientos, por eso los he puesto en las anécdotas que surgen de aquellos recuerdos.

En los relatos brotan libres las frases que intentan acercarse a la realidad que tuvimos que afrontar, como si no fueran míos, como si no fuera yo. Uno escribe para buscarse y conocerse. A veces, en el buceo interior nace la sorpresa, el tesoro olvidado.

Se escribe por aventura, para descubrir mundos maravillosos o terribles, todo hay en la mente. Y se escribe, sobre todo, como homenaje y reconocimiento a quienes estuvieron en las situaciones límites que compartimos.

Escribí en el inicio del libro que todo lo que "volcaría" era un plagio a mi memoria no reciente.

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"*



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA  
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO



Es un ejercicio de motivaciones múltiples y gestos infinitos: placer, catarsis, agradecimiento, crítica, polémica, debate, generosidad... Cada quien habrá de hacer su propia alquimia ante la hoja en blanco, esa invitación al abismo propio o al cielo ajeno, en una combinación tan contradictoria como humana.

Pero lo llamativo fue que pasaron más de veinticinco años antes de decidirme a escribir.

Mientras leía los textos me daba cuenta que quería llegar a la perfección porque ensayaba todos los días una corrección a la escritura, para que la idea se transmitiera como yo quería.

No creo que sea solo una sensación mía, sino de cada uno de aquellos que habiendo compartido historias parecidas, nunca iguales, intentamos dejarlas en un papel, especialmente para nuestros seres queridos .

Me di cuenta que nadie es tan valiente de expresar lo que siente, a las personas que quiere, el miedo a ser rechazado, al dolor posterior, provoca una actitud de cobardía.

Yo, de ser usted, no corregiría lo que hasta ahora esta escribiendo, no corregiría ni siquiera las primeras paginas del relato que por fin pudo empezar, porque cuando se revisa lo escrito mucho antes de ser terminado suele correrse el riesgo de llegar a la conclusión que no es lo que uno quería expresó uno de mis Comandantes en Malvinas .

Si no está a la altura ni de sus ideas ni de sus expectativas, por lo menos tendrá en las manos un relato de principio a fin que fue escrito con los recuerdos y el corazón.

Me aferre a un mis mejores recuerdos; y con la ayuda de un pequeño cuaderno de tapas negras que traje desde la guerra, pesar de las requisas del

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur son y serán Argentinos"*



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA  
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO



enemigo (cuando ya éramos prisioneros de guerra) me ayudo a darle veracidad a las fechas y la correlación, y muchas veces contenido al relato .

Hubiere podido darle un tinte dramático, trágico o conmovedor pero seguramente hubiere corrido el riesgo de auto presentarme como un héroe, y jamás estuvo en mi animo arrogarme tal titulo moral, que dejo para quienes actuaron con la entrega de valor y heroicidad.

Yo me preguntaría, en el caso de que mañana en la mañana se me ocurriera ser escritor, qué tanto me interesa el lector, qué tanto me importa que recorra todos los giros y afirmaciones o pase página a página todas mis páginas hasta llegar al final.

Escribí el texto que quiero leer. Ni más ni menos. He intentado huir a toda costa de la solemnidad, y no perder de vista que la fama borrosa y tranquila que trae la publicación de un relato, aun cuando tenga resonancia, es efímera y pasante .

Escribí quizás para expresar la consideración, el respeto y recuerdo permanente a quienes ofrecieron el máximo sacrificio que puede ofrecer un soldado.....su vida por la patria.

Fundamentalmente escribí porque todos los libros, desde esos preciosos textos en los que seguimos a una voz hasta esas tramas macabras que no nos dejan irnos a dormir, hasta que no las terminamos ; desde esas historias que nos exasperan pero nos fascinan hasta esos relatos nos cargan de nostalgia , desde los más comprometidos con la fantasía hasta los más comprometidos con la realidad, representan las ideas. Y este relato contiene una partecita de cada uno de ellos con el ingrediente mas significativo .....los preciosos recuerdos y sentimientos que dejamos en 1982 suspendidos en el tiempo.

Haber participado de la guerra por Malvinas , en primer lugar en Puerto Argentino, y luego embarcado en las Unidades Navales que realizaron el apoyo

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur son y serán Argentinos"*



**Provincia de Tierra del Fuego**  
**Antártida e Islas del Atlántico Sur**  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA  
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO

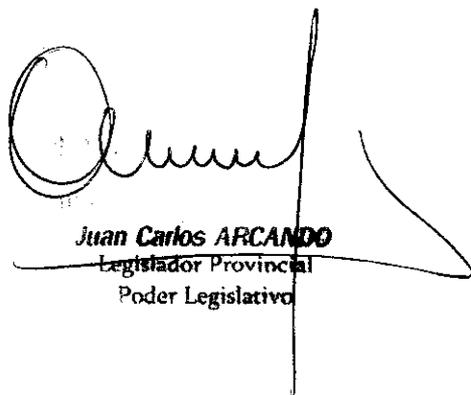
logístico a las posiciones terrestres, especialmente en mi querido A:R:A "Bahia Buen suceso como segundo comandante ,fue una inolvidable experiencia de vida.

Conocer al detalle las caletas y ensenadas de la accidentada costa malvinera navegando día y noche para cumplir las misiones, y compartir el peligro nos ha unido a todos los protagonistas , en una definición de amistad difícil de precisar con palabras sin emoción .

El relato rescata las vivencias y anécdotas que surgieron en aquellos días, tratando de desempolvar las historias que nos han dejado un tinte de romanticismo, nostalgia, melancolía y una mezcla de sentimientos difusos e indefinidos, seguramente por la misión inconclusa.

Son parte de mis memorias y un homenaje a quienes compartieron la invalorable y brutal realidad de una guerra. Una realidad que nos hizo vivir aquellas situaciones cuyo dramatismo, emoción y sensibilidad pertenecen al entorno humano, si es que una guerra los tiene.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.



**Juan Carlos ARCANDO**  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo



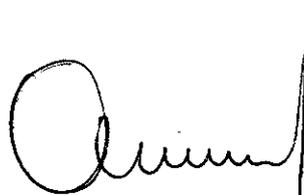
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA  
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés provincial el libro titulado "Una Pequeña Historia en la Guerra de Malvinas" del autor, vecino de esta provincia, el Sr. Ricardo Verón, Capitán de Fragata (R) Veterano de la Guerra de Malvinas.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

  
**Juan Carlos ARCANDO**  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo